



MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA ELECCION DIRECTIVA

En La Mirandola a 26 de julio del Año 2026, siendo las 14:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N°19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, se da inicio al Proceso Eleccionario de la Elección de Directiva de Villa El Bosque.

Participan los siguientes candidatos:

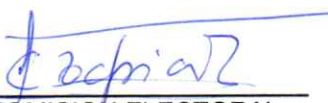
- 1.- Paola Figueroa Rojas 6.-
- 2.- Angeles Carreres Silva 7.-
- 3.- Eduardo Pichuante Aguin 8.-
- 4.- 9.-
- 5.- 10.-

Después de cuatro horas de votación se procede a cerrar y escutar los votos de los 66 socios de la Organización, votando 31 socios, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	NOMBRE	CARGO	RUT	TELEFONO- EMAIL
<u>20</u>	<u>Votos, Angeles Carreres</u>	<u>Presidente</u>		
<u>10</u>	<u>Votos, Eduardo Pichuante</u>	<u>Tesorero</u>		
<u>1</u>	<u>Votos, Paola Figueroa</u>	<u>secretaria</u>		
	Votos,			
	Votos,			
	Votos,			
	Votos,			

Siendo las 18:39 horas, de fecha 26 de julio se da por terminado el Proceso Eleccionario, Firman en entero acuerdo los integrantes de la Comisión Electoral.


COMISION ELECTORAL


COMISION ELECTORAL


COMISION ELECTORAL